



Podcast: Salón Arcoíris

Andrés Felipe Gaviria Jaramillo

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Comunicación Social - Periodismo

octubre de 2023

Salón Arcoíris

Andrés Felipe Gaviria Jaramillo

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Comunicador Social -
Periodista

Asesor(a)

Marlon Echavarría Rodríguez

Productor de Televisión

Comunicador Social - Periodista

Magister en Comunicación Educativa

Estudiante de último año de doctorado en Ciencias de la Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Comunicación Social - Periodismo

octubre de 2023

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Luisa Herrera mi mejor amiga y Marlon Franco mi hermano, quienes fueron una compañía y apoyo incondicional cuando decidí comenzar desde cero e iniciar una nueva etapa de mi vida. A María Isabel Porras por su compañía y apoyo emocional en los momentos más complicados durante el desarrollo de esta investigación. Pablo Valle por haber tenido la disposición de escuchar, corregir, perfeccionar el producto final de esta investigación que será de ayuda para la aceptación y respeto por las diversidades sexuales e identidades de género en la Institución Educativa. A Styven Otalvaro, que me ha brindado su apoyo y compañía para guiarme desde la sabiduría y la humildad. Y a Julieth Montes por haber sido una ayuda fundamental para la continuidad de mi vida académica y poder iniciar la universidad, un ciclo que ya se está culminando gracias a su apoyo.

Agradecimientos

Agradecerle a Marlon Echavarría por su orientación durante los últimos meses en esta investigación. A Tiffany Rivas, la personera de la Institución Educativa por haber compartido su historia y sobre todo por su participación en este proyecto que será una herramienta para mitigar la homofobia en la aulas de clase. A los docentes y directivos por abrirme las puertas del Colegio y poder desarrollar esta investigación en una Institución que sin duda va encaminada hacia un futuro más incluyente con los jóvenes con orientaciones sexuales e identidades de género disidentes. Y sobre todo a los estudiantes, quienes además de su voluntad para participar en las diferentes dinámicas de investigación, también compartieron sus experiencias y aportaron desde sus conocimientos, propuestas, para que la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal – Loreto sea un lugar sin homofobia.

Contenido	
Listado de tablas.....	8
<i>Tabla 1 Ruta Metodológica</i> 22	8
<i>Tabla 2 Entrevistas directivos</i> 26.....	8
<i>Tabla 3 Entrevistas docentes</i> 32	8
<i>Tabla 4 Entrevista Psicólogo</i> 35.....	8
Resumen.....	9
Abstract	9
Introducción	10
Planteamiento del problema.....	11
Justificación	11
Pregunta problematizadora	13
Delimitación	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos.....	13
Marco Histórico	13
Marco Investigativo	18
Marco Teórico.....	19
Marco Conceptual	22
Marco legal.....	25
Diseño metodológico	25
Objetivos Específicos.....	27
Categorías teóricas	27
Elementos empíricos observables.....	27
Instrumentos de recolección de información	27
Muestra	27
Instrumentos aplicados a cada objetivo.....	28
Identificar situaciones de homofobia escolar en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal – Loreto	28
Clasificar o reconocer las conductas de agresión de relacionadas con el <i>bullying</i> homofóbico en el interior de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto.....	29
Crear contenido radial tipo podcast que permita visibilizar las rutas de prevención del Bullying homofóbico al interior de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal.....	29

Resultados por categoría teórica.....	30
Homofobia escolar – Entrevistas a directivos	30
Categoría	31
Entrevistado 1	31
Entrevistado 2	31
Entrevistado 3	31
Entrevistado 1	31
Entrevistado 2	32
Entrevistado 3	35
Entrevistas a docentes.....	36
Categoría	37
Entrevistado 1	37
Entrevistado 2	37
Entrevistado 3	37
Entrevistado 1	37
Entrevista 2.....	38
Entrevistado 3	39
Entrevista psicólogo	40
Entrevista personera	42
Clasificar o reconocer las conductas de agresión de relacionadas con el Bullying homofóbico en el interior de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto.	43
Observación no participativa	43
Grupo focal.....	44
Introducción	44
Descripción de muestra.....	44
Hallazgos	45
Identificación de agresiones por categorías.....	46
Agresiones físicas	46
Insultos Comunes	46

Expresiones Burlescas y Comentarios Incómodos	46
Exclusión social.....	46
Propuestas.....	47
Carteleras informativas	47
Educación sexual para padres	47
Conversatorios y actividades.....	48
Conclusión	48
Hallazgos generales de la investigación	48
Triangulación	50
Conclusión	51
Referencias.....	53
Anexos	58
Ficha técnica.....	58
Guion.....	59
Episodio 1 - ¿Soy un agresor?	59
Episodio 2 – Una personería trans	63
Episodio 3 - ¡Que se note lo marica!	66
Derechos de autor por música: ES_CYA (Instrumental Version) - Nbhd Nick – Epidemic Sound..	68

Listado de tablas

<i>Tabla 1 Ruta Metodológica</i>	27
<i>Tabla 2 Entrevistas directivos</i>	31
<i>Tabla 3 Entrevistas docentes</i>	37
<i>Tabla 4 Entrevista Psicólogo</i>	40

Resumen

Esta investigación fue realizada exactamente en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal – Loreto con el objetivo de crear un podcast educativo en diversidades sexuales e identidades de género con un enfoque en prevención y educación sobre el *bullying* homofóbico, basado en el análisis de investigaciones realizadas por Colombia Diversa, Fundación Sentido y otras investigaciones enfocadas en las agresiones escolares por homofobia, donde abordan cuál es el panorama en los colegios para los estudiantes LGBTIQ+ y la importancia de educar en diversidades sexuales e identidades de género para la mitigación de las agresiones por homofobia.

Palabras clave: Diversidad sexual, identidad de género, *bullying*, homofobia, educación, LGBTIQ+.

Abstract

This research was conducted at the Gabriela Gómez Carvajal Educational Institution in Loreto with the aim of creating an educational podcast on sexual diversities and gender identities, with a focus on the prevention and education of homophobic bullying. It was based on the analysis of research conducted by Colombia Diversa, Fundación Sentido, and other studies focusing on school-based aggression due to homophobia. These studies explored the current situation in schools for LGBTIQ+ students and emphasized the importance of educating on sexual diversities and gender identities as a means to mitigate homophobia-related aggressions.

Keywords: Sexual diversity, gender identity, bullying, homophobia, education, LGBTIQ+.

Introducción

Esta investigación aborda un contexto general acerca de las diversidades sexuales e identidades de género enfocado en la importancia de que los colegios eduquen a los estudiantes para respetar a la población LGBTIQ+. Los estudios se realizaron en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal – Loreto, donde se encontró que este año poseen la primera personera transgénero electa por los estudiantes de la Institución Educativa. A pesar de que dicha victoria representa un paso importante para fomentar el respeto por las diversidades sexuales e identidades de género, aun se manifiestan agresiones físicas en casos muy específicos y agresiones verbales en general para los y las adolescentes que se identifican con una orientación sexual e identidad de género disidente.

Así pues, el producto final de esta investigación es un podcast educativo donde se abordan los conceptos de *bullying*, homofobia, diversidades sexuales e identidades de género, haciendo uso de un lenguaje claro que facilite el aprendizaje por el tema y poder visibilizar la voz de liderazgo que ha tomado la actual personera y conocer los puntos de vista de los estudiantes en general acerca de las diversidades sexuales e identidades de género.

Planteamiento del problema

En el contexto actual de la educación en Colombia, los casos por agresión física y verbal hacia estudiantes sexualmente diversos continua en aumento, la última encuesta realizada en 2016 por Colombia Diversa en conjunto con la Fundación Sentido arrojó que el 67% de los estudiantes en el país se sentían inseguros en los diferentes espacios educativos, de los cuales el 21,1% dejó de asistir a clases al menos un día a la semana para evitar las agresiones físicas y verbales por parte de sus compañeros (Colombia Diversa, 2016, p.23) . Además, el 68% del estudiantado confirmó haber escuchado palabras como “maricón” y “arepera” con frecuencia durante todo el año escolar. (Colombia Diversa, 2016, p.27)

Un informe entregado por la Personería de Medellín en 2019 afirmó que la estrategia de ‘Escuela Entorno Seguro’ creada por la Alcaldía de Medellín, habría tenido un impacto positivo en los procesos de acompañamiento a los estudiantes pertenecientes a la población LGBTIQ+, por medio de consejeros estudiantiles y psicólogos dentro de las instituciones (Muñoz, 2019, p.15). Sin embargo, la última encuesta realizada por la Fundación Sentido demostró que dichas estrategias presentaron un retroceso significativo en el retorno a clases después de la pandemia del COVID-19. En el cuestionario respondido por 1.550 estudiantes, reveló que el 75% de estos han recibido agresiones verbales y que 42.4% confirmaron que nadie del personal académico reaccionó después de haber presenciado dichas agresiones (Sentido, 2022)

Justificación

Esta investigación tiene como objetivo visibilizar a través de testimonios la experiencia diaria de convivencia de estudiantes sexualmente diversos en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto. Ya que a menudo, los padres de familia idealizan que, en caso de posibles agresiones físicas o verbales, los docentes intervendrán de manera efectiva para detener dichas

violencias. La serie de podcast abordará temas de interés general en el marco del *bullying* homofóbico para los estudiantes, además las narrativas, permitirán entender de primera mano cómo son las experiencias vividas dentro de las aulas por parte de los jóvenes pertenecientes a la población LGBTIQ+. Es pertinente captar la atención del estudiantado por medio de un contenido entretenido, informativo y educativo, que sirva de apoyo para los estudiantes que han sido víctimas de agresiones.

La serie podcast tiene como objetivo educar a la comunidad académica, para mejorar la calidad del día a día de los estudiantes sexualmente diversos en su vida como estudiantes, de forma que se puedan garantizar la permanencia de estos en la Institución Educativa. Además, los docentes podrán estar mejor preparados para intervenir ante los casos de discriminación y agresiones homófobas que se puedan presentar, ya que contarán con un mayor entendimiento acerca de las libres manifestaciones de diversidad sexual y de género que se encuentran dentro de la Institución Educativa. La idea de visibilizar los hallazgos de quienes han sido agredidos no busca revictimizar, por el contrario, busca conocer los diferentes puntos de vista, no solo desde las víctimas, sino también de los agresores, los testigos y el personal académico para que de este modo permitan la construcción colectiva de una cultura que fomente el respeto y la empatía por las diferencias.

En la actualidad la inclusión y el respeto por las diferencias se ha convertido en un tema de interés para las audiencias, del mismo modo, hablar del *bullying* homofóbico en un formato radiofónico es una contribución a la disminución de las agresiones homófobas, dado que el formato se adecua a las nuevas formas de comunicación y entretenimiento educativo, empoderando a las audiencias para transformar los ideales hegemónicos y heteronormativos que deconstruyen las posibilidades del libre desarrollo en cada ser.

Pregunta problematizadora

¿Cómo utilizar un programa de podcasts para combatir el *bullying* homofóbico y educar a estudiantes y profesores de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto?

Delimitación

Ubicación: Ciudad de Medellín Institución Educativa Loreto.

Entrevistas: Se realizaron entrevistas a 3 docentes de los grados noveno, décimo y undécimo, 2 coordinadores, el rector, el psicólogo y 1 estudiante víctima de agresiones.

Grupo focal: Se realizó un grupo focal con estudiantes que estuvieran cursando los grados noveno, décimo y undécimo, y que se identificaran como lesbianas, gais, bisexuales, transexuales o queer.

Tiempo de ejecución: 6 meses

Objetivo General

Desarrollar una estrategia comunicativa que permita educar a la comunidad académica para la prevención del *bullying* homofóbico.

Objetivos Específicos

1. Identificar situaciones de homofobia escolar en Instituciones Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto.
2. Clasificar o reconocer las conductas de agresión de relacionadas con el Bullying homofóbico en el interior de la institución.
3. Crear contenido radial tipo podcast que permita educar a los estudiantes para la prevención del *bullying* homofóbico al interior de la institución.

Marco Histórico

Hace 50 años en Colombia las prácticas sexuales y afectivas entre personas del mismo sexo eran consideradas un delito que se pagaba con la cárcel, fue entonces cuando en los años cuarenta

nace en Bogotá el primer bar gay clandestino, llamado “Los Felipitos”, del cual se tiene muy poca información, este estaba conformado por un grupo selecto de hombres homosexuales pertenecientes a una clase social alta (El Tiempo, 2001). En 1971 el sexólogo y psicólogo Octavio Giraldo Neira realizó un importante estudio, donde clasifica la homosexualidad como una conducta humana normal por naturaleza y no como una enfermedad, la publicación de estos estudios se consideran pioneros para la lucha hacia la reivindicación de las personas sexualmente diversas, no fue sino hasta 1980 que se despenaliza la homosexualidad y en 1991 el cambio de la constitución abre la posibilidad para que las diversidades sexuales de todo el país puedan luchar por sus derechos.

En la actualidad, a pesar de que Colombia ha logrado avances significativos en la promoción de los derechos de la población LGBTIQ+, estudios y documentos presentados por la Fundación Colombia Diversa muestran una realidad diferente. Según sus investigaciones, las políticas públicas implementadas durante el gobierno de Juan Manuel Santos no han avanzado de manera notable, ya que ninguno de los funcionarios públicos de ese periodo ha demostrado un compromiso efectivo en su ejecución. (Colombia Diversa, 2021). Además, en el país, las instituciones educativas han sido identificadas como uno de los lugares más hostiles para los jóvenes que forman parte de la población LGBTIQ+. Esto se debe a que la intolerancia por parte de sus compañeros de clase puede causar daños emocionales graves, llegando incluso a situaciones en las que algunos jóvenes se ven impulsados a tomar decisiones extremas, como el suicidio.

El *bullying* homofóbico ha sido identificado como una problemática a la que se enfrentan las instituciones educativas en Colombia. La Ley 1620 de 2013 fue un esfuerzo del Gobierno colombiano para mitigar las agresiones físicas y verbales y garantizar la integridad de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los jóvenes sexualmente diversos en los diferentes espacios académicos, del mismo modo, exige a los colegios implementar estrategias que se encarguen de

brindar información que promueva, mitigue y atienda de manera efectiva dichas agresiones.

Decreto 1965 Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". (Presidencia de la República de Colombia, 1991, artículo 189 de la Constitución Política de Colombia) Sin embargo, dicha estrategia para intervención y prevención ha demostrado no tener un seguimiento de control de garantías.

Un caso puntual es el de Sergio Urrego, pues éste evidenció la violencia escolar que viven los adolescentes sexualmente diversos en los colegios del país. Algo que llamó la atención de este caso, fue el cómo los docentes y directivos de la institución educativa fueron cómplices de los comentarios, sanciones e incluso agresiones que meses más tarde llevarían a Sergio a quitarse la vida. Después de una investigación exhaustiva por parte de la Fiscalía General de la Nación, la Corte Constitucional logró en última instancia proteger los derechos de Sergio mediante la Sentencia T-478, esta exigió al Colegio realizar una declaración pública donde reconozca el respeto por las diversidades sexuales, asimismo, el Ministerio de Educación creó comités de convivencia escolar y rutas de acción puntualmente para este tipo de ataques que vulneran la integridad de los jóvenes perteneciente a la población LGBTIQ+.

A pesar de que la Ley 1620 “por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” (Congreso de la República de Colombia, 2013), exigió a los colegios realizar modificaciones en los manuales de convivencia escolar para la mitigación de agresiones, estas no terminan siendo completamente claras en su enfoque para prevención de las violencias homófobas en los colegios. Ahora bien, en el manual de convivencia de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal, si bien hay un uso de la palabra ‘Diversidad’ esta no hace referencia directamente a las diversidades sexuales e identidades de género, ya que

se aborda más desde el reconocimiento por las diferencias que hay en cada uno de los estudiantes como su desarrollo y construcción individual dentro de la misma comunidad educativa. Esto representa una dificultad al momento de tomar acción frente a los ataques homofóbicos dentro de la Institución Educativa, ya que cuando estos se hagan presentes, los docentes no solo no sabrán activar las rutas correctas de intervención, sino que también tendrán poco manejo de un lenguaje inclusivo y asertivo y estos son fundamentales para controlar la homofobia.

“Se considera en relación con la pregunta “a quién evaluar”. Ésta problematiza la homogeneidad de los estudiantes, dada por las situaciones referidas a la existencia de un currículo idéntico, o unos lineamientos idénticos, o unos estándares, entonces todos los estudiantes estarían en igualdad de condiciones para ser evaluados. Por lo tanto, la homogeneidad de los estudiantes estaría dada por el hecho de pertenecer a los mismos grupos y, por esa misma razón, de haber recibido supuestamente idéntica educación. Sin embargo, sabemos de la diversidad de nuestros estudiantes, de sus ritmos de aprendizajes, de la cantidad y la velocidad de información que es cada vez mayor, que los conocimientos son móviles, que no hay verdades absolutas. En consecuencia, sigue habiendo un “obstáculo” insalvable: el proceso específico mediante el cual cada uno aprende en el contexto del desafío y la colaboración de los otros. La “pertinencia” es una toma de posición que compromete el conocimiento sobre dos aspectos: de un lado, el aprendizaje de los estudiantes; y, de otro, el país que se está construyendo con la educación que estamos promoviendo en la escuela.” (Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal, s. f. p.34)

Desde el año 2017 la Institución Educativa inicia una estrategia para el mejoramiento de la convivencia escolar, principalmente para la aceptación de las diversidades sexuales e identidades de género, esta iniciativa se da gracias a una estudiante transgénero que tras haber sido víctima de

bullying homofóbico, decide buscar una mejor calidad en la convivencia de su diario vivir entre todos los estudiantes y en los diferentes espacios que allí habitan. Además, la Institución Educativa no posee dentro de su plan de estudios, metodologías que contextualicen y fortalezcan temas en diversidades sexuales e identidades de género a sus estudiantes, ya que solo abordan dichos temas con los estudiantes cuando se presentan casos puntuales de agresiones verbales o físicas por homofobia.

Con base en lo anterior es importante mencionar entonces cómo las diversidades sexuales y de género han buscado visibilizar las problemáticas de sus contextos haciendo uso de los medios de comunicación, a través de programas gay en la radio o plataformas de podcasting. Foster fue un joven nacido en Boyacá que inició su debut en la radio como periodista gay en un contexto altamente conservador. Su primer paso fue en la emisora El Edén, con un programa radial que tenía como lema "Las delicias de la música envueltas en mucha tentación". Ambicioso por continuar visibilizando la población LGBTQ+, años más tarde conoce a Fito, un chileno con quien decide crear "A planchar el clóset". Esta experiencia motivó a ambos a crear una emisora en 2008 con un enfoque en diversidades sexuales y de género, a la que llamaron Diversia, la primera emisora gay en Colombia, el objetivo de esta no solo fue crear un espacio basado en los derechos humanos, sino también ofrecer al público general una programación variada de matinales, magazines, música electrónica, rock y programas internacionales, además de dedicar tiempo a las mujeres lesbianas y al tema sexual. La emisora buscó brindar visibilidad y apoyo a la comunidad LGBTQ+ en Colombia.

La creación de la primera radio gay en Colombia fue entonces un paso significativo para que se abrieran las posibilidades de las personas LGBTIQ+ en el país para abordar las problemáticas que giran en torno a la población sexualmente diversa; como la violencia y la discriminación, sin embargo, los medios de comunicación con enfoque en diversidad sexual y de género tienen poca

duración en circulación. Un artículo de la Fundación Sentiido menciona como el poco apoyo económico en dichos medios provoca su fin, ya que dentro de las estrategias de marketing la inversión en este tipo de medios diversos no genera una rentabilidad; además dichos medios de comunicación estaban conformados por activistas y en ocasiones por personas que ocultaban su identidad para evitar ser víctimas fatales por alzar su voz, ya que el intento por visibilizar los derechos de las personas LGBTIQ+ era una acción que cuestionaba y ponía en riesgo la ética y la moral de la época, según Marco Fidel Ramírez (Sentiido, 2016).

En Colombia las plataformas de podcasting se han convertido en la actualidad en objeto de interés para hablar acerca de temas específicos, entre esos los podcasts que abordan la diversidad sexual e identidad de género, han aprovechado este recurso sonoro para discutir acerca de la inclusión y empatía en la sociedad actual hacia a las personas LGBTBIQ+ en el país. Sin embargo, poco se ha hablado de *bullying* homofóbico presente en los colegios. Después del caso de Sergio Urrego, existen varios programas de podcast en Spotify donde mencionan como renunciar a ser un espectador e intervenir cuando se presenten los casos de agresión física o verbal, presentando como base de análisis todos los detalles que llevaron a Sergio a quitarse la vida.

Marco Investigativo

Las cifras por agresión, deserción e incluso de suicidio de jóvenes pertenecientes a la población LGBTIQ+ continúan en aumento. Así lo confirma una encuesta realizada en 2019 por Estrés, Salud y Bienestar de las personas LGBTIQ+ en Colombia, donde los resultados enseñaron que el 76% de los estudiantes sexualmente diversos han escuchado expresiones homofóbicas y el 15% ha evitado asistir a clases por miedo a las agresiones y mal uso del lenguaje con respecto a su sexualidad. (Kyu Choi et al., 2019). La propuesta para dar un paso en la erradicación del acoso homofóbico que plantea el Informe del Bullying Homofóbico y Transfóbico de los Centros Educativos (UNESCO 2015), apunta a que tanto los docentes como las diferentes autoridades del

sector educativo, se capaciten para identificar el acoso homofóbico, diferenciándolo de otras manifestaciones de violencia escolar y entender la complejidad de estos ataques y sus consecuencias, pero que también puedan activar unas rutas de acción y prevención comprendiendo la sensibilidad y realidad de los jóvenes sexualmente diversos.

Aunque la posición de los docentes frente a la homofobia puede variar según sus prejuicios culturales o sus sistemas de creencias, esto no los exonera de tener presente los códigos éticos en materia de derechos humanos para la intervención ante estas agresiones, ya que estos ataques desencadenan una serie de consecuencias que afectan directamente el desarrollo de los jóvenes sexualmente diversos en la sociedad, un ejemplo de esto es la deserción escolar, el bajo rendimiento académico o el aislamiento social acompañado de trastornos psicológicos y pensamientos de odio hacia la población LGBTIQ+.

Un artículo publicado por la Revista Iberoamericana de Educación menciona que los docentes desempeñan un papel fundamental para construcción de una cultura académica que fomente el respeto por las diversidades sexuales («Los niveles de homofobia de los futuros docentes: una cuestión de derechos, salud mental y educación», 2014) pues son estos quienes tienen un contacto directo con las dinámicas internas de las instituciones y poseen mayor influencia para intervenir cuando las agresiones se hacen presentes dentro de las aulas.

Marco Teórico

La educación es un derecho fundamental para el desarrollo continuo de la sociedad, y el cómo los colegios y sus docentes desempeñan su rol en los espacios educativos es fundamental para la construcción de saberes en los estudiantes. Es entonces importante aclarar que las aulas de clase y los diferentes espacios académicos aportan al desarrollo de cada estudiante no solo desde su individualidad, sino también desde lo colectivo. Sin embargo, el habitar los espacios académicos puede representar un reto, a pesar de que las dinámicas al interior de cada institución son

diferentes. El comportamiento de los jóvenes es influyente, ya que estos crean unas rutinas, reglas, comportamientos y ordenes jerárquicos encargados en ocasiones de establecer un ideal de masculinidad que segrega a los estudiantes cuyos comportamientos o formas de expresarse están por fuera de los estándares heteronormativos. (Menéndez, 2007)

Según Ortiz (2005) bajo la teoría de identidad social de Tajfel y Turner, menciona entonces como un sujeto se reconoce a sí mismo definiéndose bajo un concepto que lo categoriza dentro de un grupo de personas, como parte de una masa heterogénea en la sociedad, donde además el grupo social con el que se identifica agrega a valor de aprobación o rechazo, creando ordenes jerárquicos con respecto a su identidad personal y comportamientos. “Los aspectos personales y sociales de la identidad se pueden articular, mientras que la identidad social se refiere a un sentimiento de similitud con otros, la identidad personal se refiere a otro sentimiento que lo diferencia de esos otros” (Ortiz, 2005). Esta dinámica de construcción de identidad y la influencia de los grupos sociales en la aprobación o rechazo se presentan de manera significativa en los contextos educativos.

Díez Gutiérrez (2015) destaca cómo los colegios se han convertido en lugares fundamentales para analizar el arquetipo de masculinidad al cual muchos estudiantes aspiran, dado que algunos jóvenes sienten no pertenecer a un orden jerárquico superior de aceptación social, en ocasiones su única elección es forjar y manifestar su masculinidad mediante actitudes violentas y defensivas. La manifestación de dichas agresiones es reconocida como *bullying*, por el psicólogo Dan Olweus, donde este define el concepto “cuando un estudiante se encuentra expuesto, de forma reiterada y prolongada en el tiempo, a acciones negativas por parte de uno o varios alumnos” (Olweus 2007 p. 2). Estas agresiones se manifiestan cuando hay un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima, dicho abuso de poder se evidencia mediante agresiones físicas, verbales, amenazas, exclusiones sociales y creación de rumores con objetivo de denigrar la

integridad e identidad de la víctima en su entorno escolar (National Center for Injury Prevention and Control Division of Violence Prevention, 2014).

Ahora bien, las características del *bullying* homofóbico mantienen similitud con las mencionadas anteriormente, con la particularidad de que estas agresiones en específico van dirigidas a estudiantes que se identifican dentro de la población LGBTIQ+. “Hay *bullying* homofóbico cuando un alumno queda expuesto a agresiones por parte de sus iguales, donde los agresores se sirven de la homofobia, el sexismo y los valores asociados al heterosexismo” (Gómez, 2023). Finalmente, los estudiantes terminan normalizando dichas agresiones al percibir que desde la docencia no hay interés por intervenir o mejorar las formas de comunicación del entorno para la prevención de las agresiones (Gómez, 2023).

Según Tezanos (2007) como se citó en Maturana et. al. (2016) aclara como los docentes tienen el deber entonces de ser sujetos que aprenden de los procesos políticos y sociales actuales diferentes a los de su época. De forma que Prieto (2004) afirma que estos conocimientos adquiridos sean motivo de enseñanza a sus estudiantes con el objetivo de formar seres sociales, éticos y morales que no repliquen la desigualdad por las diversidades sexuales e identidades de género. La formación personal del docente es entonces vital para la deconstrucción del ideal hegemónico de masculinidad en la comunidad académica.

En este contexto de construcción de saberes en los estudiantes y el papel fundamental de los espacios académicos, es esencial destacar cómo la radio educativa puede desempeñar un rol significativo en la mejora del ambiente escolar. Arcos Rivas (2003) habla acerca de cómo las emisoras en los colegios pueden mejorar la convivencia escolar si estas se plantean con propuestas que visibilicen las experiencias y conocimientos de los jóvenes, de forma que genere un consenso entre las pluralidades que habitan allí. Sin embargo, la falta de espacios que generen diálogos de interés a favor del intercambio de saberes según Arcos Rivas (2003) es el epicentro de los conflictos

entre las diferencias no solo generacionales, sino también culturales que vive cada estudiante en su individualidad, uno de los ejemplos que plantea Arcos Rivas (2003) es como el material comunicativo emitido por la emisora también puede generar disgusto en los docentes, ya que estos en ocasiones tienen una opinión negativa acerca del uso que los estudiantes hacen de ese espacio, ya sea por el género musical o porque los estudiantes no abordan temas de interés.

En el ámbito radial, cabe anotar que en Colombia medios como la radio han tenido oficios informativos de entretenimiento y educativos, dicha educación ha tenido un enfoque escolar, en medio de esto el enfoque de género ha estado ausente. En ese sentido el abordaje realizado por los medios hegemónicos a la población LGBTIQ+ se ha dirigido al cubrimiento de hechos noticiosos de diferente índole, dejando a un lado la prevención y limitándose al cubrimiento del hecho que suscita la noticia. De acuerdo con García Canclini (2002) “Los medios tradicionales permiten que se desarrolle un proceso de homogenización cultural reflejada en la cultura masiva”. Tales procesos desarrollados pueden entenderse o tratarse como el mensaje emitido y adoptado por la audiencia, no se intenta decir con esto que los medios son responsables del comportamiento de los individuos frente a la población objeto de este trabajo, pues tal como lo plantean Katz y Lazarsfeld en su teoría de la influencia personal, son los individuos los responsables de la relevancia que dan a los medios, sin embargo, sí se plantea aquí la carencia de espacios que traten el Bullying homofóbico.

Es entonces la radio escolar un método de construcción del conocimiento donde los jóvenes hacen uso de estas herramientas sonoras para difundir mensajes que promueven el pensamiento crítico en torno a temas juveniles de interés que aporten al conocimiento colectivo. (Correa Agudelo y López Vargas, 2011)

Marco Conceptual

En la actual era digital, la radio ha estado sometida a diferentes cambios en sus formatos de presentación al público, uno de ellos y el que mayor impacto ha logrado tener en los oyentes es el podcast, ya que la facilidad de su producción independiente, lo clasifica como un medio emergente que facilita la libre expresión y opinión de diferentes grupos poblacionales como: minorías políticas, grupos religiosos y población LGBTIQ+ entre otras. Su ascenso hacia el éxito se debe a que logra transmitir información de interés mediante diálogos entre sus participantes que logran conectar de forma efectiva con las audiencias a las que apuntan. Una encuesta realizada en 2022 reveló que el 19% de los colombianos escuchan podcast, ubicando al país como uno de los más consumidores de podcasting en Latinoamérica. (Cotes A., 2022, 25 de agosto)

Son varios aspectos los que hacen tan atractivo a esta nueva forma de narrar; su accesibilidad en las diferentes plataformas digitales permite que las personas con una conexión a internet puedan escucharlos donde quieran, en el momento que deseen. Además, la creatividad al momento de abordar diferentes temas abrió las posibilidades de que diversas personalidades lograran ser escuchadas y tener reconocimiento en el medio. Reyes (2023) menciona en un artículo publicado en iLifeBelt, como el auge de los podcasts podría ser entonces usado como una herramienta de aprendizaje en los colegios como una estrategia innovadora que se adapta al cambio de las tecnologías digitales y a las juventudes actuales.

Como se menciona a lo largo de esta investigación, la radio educativa es entonces el medio al que se apunta para mejorar el ambiente escolar en el marco del *bullying* homofóbico, definiendo el concepto anterior como una manifestación de agresiones físicas o verbales que excluyen a los jóvenes sexualmente diversos de las dinámicas sociales al interior de un centro educativo (Platero y Ceto, 2008). Si bien el *bullying* general y el homofóbico comparten ciertas características, es importante mencionar cuales las diferencian para reconocer en qué momento se hace presente la homofobia dentro de los espacios académicos, según Restrepo et al. (2015) la víctima es aislada de

cualquier tipo de interacción y todo aquel que tenga cercanía con la víctima es clasificado como vulnerable a sufrir el mismo tipo de discriminación, en este caso por orientación sexual.

Marco legal

- T-478/15 Caso Sergio Urrego. Prohibición de discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género en instituciones educativas. (Corte Constitucional de Colombia 2015, párr 56)
- Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. (Asamblea Nacional Constituyente, Constitución política de Colombia, 1991)
- Diversidad y ciudadanía - Plan Estratégico de la Política Pública LGBTI de Medellín 2018 – 2028 (Alcaldía de Medellín, 2018)

Diseño metodológico

Esta investigación usa una metodología cualitativa que según Sampieri (2014), es un enfoque de investigación que tiene como objetivo comprender y analizar fenómenos sociales, humanos y culturales desde la experiencia y aprendizaje subjetivo de cada individuo, además este método permite modificar las herramientas de recolección de información a lo largo de la implementación de la investigación y según sus hallazgos. Este método cualitativo permite entonces conocer los puntos de vista en este caso de los estudiantes en cuanto a su interacciones y dinámicas académicos como jóvenes sexualmente diversos.

El alcance de esta investigación es exploratorio, Sampieri define este enfoque con el objetivo de “examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas” (Sampieri, 2014). La elección de este enfoque exploratorio en para esta investigación sobre el bullying homofóbico se justifica por varias razones. Aunque la problemática y

el concepto de bullying homofóbico han sido abordados en diversas investigaciones, es importante mencionar que estas investigaciones carecen de continuidad y actualización en la información y datos disponibles. Reconociendo que las dinámicas sociales y culturales cambian con el tiempo, lo que puede influir en la evolución de este problema. Por lo tanto, se requiere una exploración más profunda para obtener una visión actualizada y comprensiva de la situación del bullying homofóbico en el contexto actual. Esta investigación tiene como objetivo abordar la falta de información actualizada sobre el bullying homofóbico. Se llevará a cabo una exploración en busca de nuevas tendencias, desafíos recientes y oportunidades para prevenir y dejar como herramienta un producto sonoro que sea de ayuda para la mitigación de la problemática.

La investigación cuenta con un enfoque mixto; por un lado, etnográfico definido por Sampieri (2014) como un diseño que “analiza lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente; así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales”. Dado que esta investigación analiza el contexto académico de estudiantes sexualmente diversos, sus dinámicas y significados desde el uso del lenguaje y acciones que terminan forjando una cultura positiva o negativa en torno al tema de las diversidades sexuales y de género. Y en segunda instancia el enfoque investigación acción, ya que este aporta mediante los resultados de la investigación solución a una problemática o brinda herramientas que sean de ayuda en la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales (Sampieri, 2014). Este segundo enfoque se ve reflejado en el podcast como producto final de esta investigación, donde por medio de la participación de estudiantes, docentes y directivos se brinda una herramienta de acción para la mitigación del *bullying* homofóbico en la Institución Educativa.

Tabla 1 Ruta Metodológica

Objetivos Específicos	Categorías teóricas	Elementos empíricos observables	Instrumentos de recolección de información	Muestra
Identificar situaciones de homofobia escolar en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto	Homofobia escolar	Comportamientos discriminatorios	Observación, entrevistas	Estudiantes, padres de familia, docentes, coordinadores y rector
Clasificar o reconocer las conductas de agresión de relacionadas con el Bullying homofóbico en el interior de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto.	Conductas de agresión relacionadas con el Bullying homofóbico	Incidentes de Bullying homofóbico, testimonios	Revisión de antecedentes escolares, Entrevistas	Estudiantes, docentes, personal escolar y directivos
			Grupo focal estudiantes de noveno y once	Estudiantes de grado noveno y once

<p>Crear contenido radial tipo podcast que permita visibilizar las rutas de prevención del Bullying homofóbico al interior de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal.</p>	<p>Prevención del Bullying homofóbico</p>	<p>Estrategias de prevención</p>	<p>Entrevistas</p>	<p>Estudiantes de grado noveno y once</p>
				<p>Experto en Bullying o convivencia escolar, un psicólogo y un activista LGBTIQ+</p>

Nota: En la tabla se encuentra la ruta de metodológica y los instrumentos de recolección de información por objetivo específico.

Instrumentos aplicados a cada objetivo

Identificar situaciones de homofobia escolar en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal

– Loreto

Para identificar la presencia de homofobia dentro del colegio se realizaron entrevistas inicialmente a los directivos, docentes y estudiantes. Además, la recolección de información también se realizó por medio de la observación no participativa en las dinámicas diarias de las comunidad académica con el objetivo de analizar los posibles comportamientos de agresión física que se pudiera presentar dentro de los diferentes espacios académicos como; salones, pasillos y canchas.

Las preguntas de las entrevistas fueron variando conforme a las respuestas inicialmente obtenidas por los docentes y directivos con el propósito de abordar de manera más profunda las

afirmaciones que varios de estos mencionan frente al panorama general de *bullying* homofóbico dentro de la Institución.

Clasificar o reconocer las conductas de agresión de relacionadas con el *bullying* homofóbico en el interior de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto.

Para la clasificación de agresiones por *bullying* homofóbico se realizó un grupo focal que tuvo como objetivo escuchar los testimonios de los jóvenes sexualmente diversos que por iniciativa propia desearan ser parte de la investigación, para que por medio de sus experiencias realizaran un reconocimiento general de percepción de seguridad e inclusión por parte de sus compañeros de clase y en los diferentes espacios académicos donde hayan vivido o presenciado alguna agresión ya sea física o verbal por discriminación por orientación sexual o identidad de género.

En esta investigación se realiza un análisis puntualmente en jóvenes sexualmente diversos que están cursando los grados noveno, décimo y undécimo, para su participación se pasó por cada uno de los salones anunciando el objetivo de la investigación y la importancia de sus testimonios y aportes para proporcionar una herramienta que sea de ayuda en fomentar una cultura académica donde se respete la orientación sexual e identidades de género que habitan en el colegio.

Crear contenido radial tipo podcast que permita visibilizar las rutas de prevención del Bullying homofóbico al interior de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal.

Para la creación del podcast se definió realizar tres episodios con una duración aproximada de diez a quince minutos donde se abordará la problemática, contextualizando desde el significado general de qué es, cómo se manifiesta y cómo se puede identificar el *bullying* homofóbico.

El primer episodio abordara un panorama general de qué es el Bullying homofóbico, mencionando cifras de encuestas realizadas por diferentes corporaciones líderes en investigaciones LGBTIQ+ en el país, cómo se puede identificar y trayendo a colación la nuevas

manifestaciones del mismo encontradas y analizadas dentro de esta investigación, específicamente en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto, para cederle paso al siguiente episodio, donde hablará la primera personera transgénero de la Institución Educativa.

El segundo episodio visibiliza la lucha de Tiffany Rodríguez en su proceso de transición de identidad de género a lo largo de su vida académica, los retos que enfrentó para ser la primera personera transgénero de Colegio y cuál es la percepción de homofobia que tiene actualmente del colegio y sus estudiantes.

El tercer episodio da a conocer la importancia de por qué resignificar la palabra 'marica', que se menciona en diferentes ocasiones a lo largo del podcast. Además, se realizó un voxpop a los estudiantes y docentes en general de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto para abordar temas como la inclusión, la diversidad sexual y de género, y la prevención del acoso o discriminación hacia estudiantes LGBTQ+. Estas voces contribuyen a promover un ambiente más inclusivo y seguro en el colegio.

Resultados por categoría teórica

Homofobia escolar – Entrevistas a directivos

Para esta primera parte, las entrevistas fueron realizadas a los directivos de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal, lo siguientes entrevistados fueron las dos coordinadoras de la jornada de la tarde, con el objetivo de conocer qué conocimientos básicos tienen acerca de las diversidades sexuales e identidades de género, cómo identifican el *bullying* homofóbico dentro del colegio y qué estrategias se han implementado para la educación en diversidades sexuales e identidades de género con los estudiantes para la prevención y acción cuando se hagan presentes las agresiones.

Algunos de los aspectos destacados dentro de estos dos primero entrevistados es que se presentas una contradicción frente a la percepción de aceptación de las diversidades e identidades de género en los estudiantes.

Tabla 2 Entrevistas directivos

Categoría	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Identificar situaciones de homofobia escolar en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal – Loreto	Coordinadora jornada de la tarde. - Diversidad sexual - Identidades de género - Colegio - Respeto	Coordinadora jornada de la tarde - Homofobia - Ley 1620 -Diversidad sexual e identidad de género - Personera transgénero	Rector de la Institución Educativa - Inclusión - Identidad de género - Sensibilización

Entrevistado 1

Para el entrevistado su percepción de seguridad y respeto por las diversidades sexuales e identidades de género dentro del colegio están por buen camino, ella afirma que “Los estudiantes socializan, se expresan e interactúan libremente, independientemente de su orientación sexual o sus gustos” (C. Ramírez, comunicación personal, sept 22) Ahora bien, manifiesta que en las interacciones docente-estudiante no se han detectado agresiones o casos donde se discrimine por orientación sexual o identidad de género, por el contrario, son los padres de familia quienes han recurrido a los docentes manifestando temor o cuestionamiento acerca de que tan seguro son los entornos educativos con respecto a la sexualidad e identidad de sus hijos. El colegio en respuesta a este tipo de casos ha realizado acompañamiento a los padres de familia por medio de escuela de

padres, charlas con el psicólogo y Institución Entorno protector con el objetivo de sensibilizar y fomentar el respeto por las diversidades en general que habitan dentro del colegio.

El entrevistado menciona un caso puntual donde menciona lo siguiente: “Voy a colocar un nombre ficticio, donde la niña se llama Angela, pero le dijo a la profesora ‘profe sígame llamando José, que yo no quiero llamarme Angela’. Todos los profes lo llaman José, pero resulta que a una profesora se le olvidó y la niña en su momento manifestó que la profesora le estaba negando el derecho a su identidad de género, pero realmente consideramos que a la profesora se le olvidó” (C. Ramírez, comunicación personal, sept 22). Posterior al caso, menciona que el proceso de aprendizaje de diversidades sexuales e identidades de género se ha ido desarrollando poco a poco donde los estudiantes han jugado un papel fundamental para guiar a los docentes puntualmente en diversidades sexuales e identidades de género. Mencionó una situación, donde uno de los docentes, estando en desacuerdo por el cambio de identidad de género de uno de los estudiantes, exigía la cédula para llamarlo por como este lo había solicitado, los directivos en respuesta a su negación, lo corregimos dijo: “Le decíamos no, porque el estudiante legalmente tiene este derecho, así legalmente sus documentos estén de otra manera” (C. Ramírez, comunicación personal, sept 22).

Mencionó que hasta el momento no han necesitado de espacios diferentes al aula de clase para educar en diversidades sexuales e identidades de género, ya que por lo general siempre promueven el respeto por las diversidades en todas sus manifestaciones, ya sea de raza, creencia, sexualidad o situación de discapacidad, ya que cuentan con el apoyo de una docente de la UI que se ha encargado de sensibilizar a todo el estudiantado para fomentar el respeto dentro del colegio.

Entrevistado 2

El entrevistado proporcionó información de relevancia para la categoría de identificación de homofobia dentro de la institución, sí bien reconoce una mejoría en cuanto a la percepción de

seguridad hacia las diversidades sexuales e identidades de género, resalta lo siguiente: “Aun nos falta, todavía se sienten las burlas, el rechazo, los apodos, miradas no muy buenas hacía algunas personas que desde hace poco han venido identificándose como homosexuales” (G. Sepúlveda, comunicación personal, sept 22). Una vez mencionado recalca que los docentes han estado participando en diferentes talleres, charlas, conferencias en donde se aborda la Ley 1620, esta ayuda a prevenir y saber abordar los casos de violencia escolar que se puedan presentar al interior de los diferentes espacios académicos, ya que tiene como objetivo promover entornos escolares seguros en todas sus formas, resalta el papel fundamental que han venido desempeñando el profesorado y directivos como multiplicadores de ese respeto por las diferencias entre los estudiantes. A pesar de dichos esfuerzos menciona “hemos identificado no solo tensiones, sino también barreras, incluso en los docentes en donde de alguna manera como adultos, podemos decir que señalamos a los otros como diferentes y nos da dificultad aceptar a ese otro”. (G. Sepúlveda, comunicación personal, sept 22 de 2023). Aclara que no ha sido fácil deconstruir los estereotipos y la heteronormatividad. Si bien no se reportan casos por agresiones físicas, las agresiones verbales o mal uso del lenguaje son intervenidas de manera inmediata, exigiendo el respeto por las diferencias y buscando un punto intermedio de tolerancia entre el agresor y la víctima.

El entrevistado menciona que cuando se presentan casos de agresión por homofobia, el primer paso de intervención es la escuchar a la víctima y al agresor, posterior a ello, como se mencionó anteriormente se busca un consenso entre los pares, si las agresiones continúan haciéndose presentes se activa la ruta de Entorno Protector y se realiza una citación de acudiente con el objetivo de sensibilizar y poner un alto a la agresión, afirma que hasta el momento no se han presentado casos extremos donde se deban tomar acciones legales. Mencionó que la sensibilizaciones, charlas o talleres enfocados en diversidades sexuales e identidades de género no

se realizan con frecuencia, sino hasta que se presentan casos por agresión: “Casi siempre cuando hay necesidad de atender, mas no de prevenir; es decir, se presenta el caso y entonces ahí si vamos y realizamos la charla, más no lo hacemos tanto como prevención, aunque debiéramos de hacerlo”.

El entrevistado menciona que una de las estrategias que ha usado el colegio para la prevención en general de las agresiones, es el uso de la palabra como método de aprendizaje para fomentar el respeto, un ejemplo de una de ellas es: “En la Institución Educativa cada vez mejoramos nuestra convivencia, respetamos y dialogamos más”, afirma que es un método persuasivo en los estudiantes que se ha visto reflejado en la disminución de violencia física y verbal entre ellos.

En la Institución Educativa se encuentran estudiando dos jóvenes que se identifican como personas transgénero, una de ella es la personera electa y el otro se encuentra cursando el grado octavo, el entrevistado mencionó que al momento de cambiar su identidad de género el colegio se reunió primero con los padres de familia para obtener el consentimiento y realizar el cambio de sus nombres en las listas de asistencia, en el caso puntual del hombre transgénero, su familia inicialmente negó el consentimiento de que en las lista fuera llamado por un nombre masculino, posterior a ello, la coordinación inició un proceso de dialogo donde los padres de familia se reunieron con el psicólogo y como resultado final, dieron la aprobación de que este fuera identificado como un hombre por todo el personal educativo.

Para finalizar, mencionó que el reto más grande ya lo superaron este año, teniendo por primera vez en la Institución una personera transgénero, resaltando que una vez electa, la comunidad académica: estudiantes, docentes y directivos entre los cuales se incluye a sí mismas, consideraban el hecho como “una locura”, teniendo presente que la personera aun conservando su sexo masculino, vistiera el uniforme destinado para las niñas e hiciera uso del baño de las mujeres,

dicha percepción fue cambiando a lo largo del presente año y reconoce que ha logrado entender la necesidad de aceptar y respetar dichas diferencias.

Entrevistado 3

El rector reconoce que como Colegio no han priorizado las sensibilizaciones o actividades con enfoque en diversidades sexuales e identidades de género, ya que estas han tenido una buena aceptación por parte de la comunidad académica, sin embargo, reconoce que tampoco están exentos de las posibles agresiones verbales que se puedan presentar al interior de las aulas de clase o en los diferentes espacios académicos, hacia los jóvenes sexualmente diversos o con identidades de género disidentes, añadiendo que uno de los pasos más significativos que ha dado la Institución Educativa en camino hacia la inclusión, ha sido este año con la primera personera transgénero, resaltado sus capacidades de liderazgo y la buena aceptación que ha tenido por parte de los estudiantes.

El programa Escuela Entorno Protector se ha encargado de realizar algunas actividades puntuales de inclusión, sin embargo, estas han sido en grupos pequeños donde los estudiantes participan de forma voluntaria, más no se han realizado actividades de forma masiva en la cancha o auditorio donde se aborden los temas de orientación sexual o identidad de género, mencionando que posiblemente se puedan llevar a cabo el próximo año. Uno de los grandes retos por los que atraviesa la Institución es la aceptación y tolerancia por parte de los padres de familia, donde principalmente son los padres quienes han creado una barrera con el actual contexto donde la personera es una mujer transgénero, el entrevistado mencionó además, que ante tal resistencia no se han tomado acciones para sensibilizar y educar por medio del concejo de padres, aclarando que en futuras reuniones de este concejo se podría realizar la alguna intervención con un profesional que brinde pautas acerca de la diversidad sexual e identidad de género para educar a los padres de familia.

El rector aclara que hasta el momento la percepción de seguridad dentro del colegio desde su punto de vista es un entorno seguro, ya que no se han presentado casos donde alguno de los estudiantes sexualmente diversos haya recurrido a los docentes o directivos en busca de apoyo por agresiones físicas o verbales relacionadas con su orientación sexual o identidad de género, y trae a colación cuando le aprobó a la personera el uso del uniforme de gala femenino, y el ingreso al baño de mujeres donde actualmente no se han manifestado inconvenientes. El entrevistado menciona que detrás de la personera hay otros estudiantes LGBTIQ+ que tienen la motivación para continuar liderando espacios de inclusión dentro del colegio, lo que supone entonces continuar apostándole a las diversidades sexuales e identidades de género para fomentar una cultura y respeto por las mismas.

Entrevistas a docentes

En esta segunda parte, se entrevistaron docentes para reconocer que tipos de escenarios homofóbicos se han presentado dentro de las aulas de clase y cómo los han intervenido, además de entender si han logrado adaptarse al contexto actual que demanda el colegio frente a las diversidades sexuales e identidades de género haciendo uso de un lenguaje y comunicación asertiva con todo los estudiantes, adicional a ello también saber cómo logran identificar en el aula las agresiones físicas o verbales por homofobia y cómo las previenen, qué protocolo o ruta usan para mitigar la discriminación hacia los jóvenes sexualmente diversos.

Tabla 3 Entrevistas docentes

Categoría	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Identificar situaciones de homofobia escolar en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal – Loreto	Docente de grados 9, 10 y 11 - Homofobia - Discriminación -Orientaciones sexuales	Docente de grados 9, 10 y 11 - Modernidad (en el contexto del mal uso del lenguaje) - Personera (en referencia a la persona que ocupa un cargo) - Rectora (en referencia a la posición de liderazgo)	Docente de grados 9, 10 y 11 -Comentarios ofensivos (en lugar de orientación sexual o identidad de género) -Apoyo del Psicólogo (como parte de la atención a casos puntuales)

Entrevistado 1

El docente habló de cómo ha cambiado el colegio en la forma de reconocimiento, aceptación y respeto por las diversidades sexuales e identidades de género, pues este lleva 15 años trabajando en la Institución y recuerda que aproximadamente hace 10 años las manifestaciones de homofobia dentro del colegio se daban de formas muy notorias, actualmente reconoce que tener una personera transgénero ha sido un paso significativo para fomentar una educación por el respeto a las diferencias, sin dar por sentado que se ha erradicado completamente las agresiones por homofobia al interior de la Institución, pues este menciona que si bien el manual de

convivencia rechaza cualquier tipo de discriminación, aun se presentan comportamientos que minimizan y agreden verbalmente a los jóvenes sexualmente diversos y con identidades de género disidentes.

Manifestó que ha utilizado espacios dentro de su clase para dialogar con los estudiantes acerca de las orientaciones sexuales e identidades de género y sensibilizar aquellos quienes hacen mal uso del lenguaje con mayor frecuencia, asimismo, mencionó que en ocasiones las víctimas han buscado de su apoyo para que este intervenga de forma mas directa a los agresores. Ahora bien, el docente brindó un dato importante “Algunos jóvenes no han revelado su verdadera identidad sexual a sus padres” (V. Rentería, comunicación personal, sept 25), pues afirma que en ocasiones como director de grupo ha estado en el deber de hablar directamente con algunos padres de familia, ya que estos han manifestado malestar por abordar temas de diversidad sexual e identidad de género.

El entrevistado mencionó que MOVA (Centro de Innovación del Maestro) ha sido clave en la capacitación de los docentes y directivos para la inclusión de diversidades e identidades de género dentro del PI (Plan Institucional). Además, Secretaría de Educación ha brindado talleres que se llevan a cabo dentro de la Institución, con una periodicidad de cada 15 días, donde hablas específicamente de las diversidades sexuales en los jóvenes.

Entrevista 2

El entrevistado menciona que hace parte del grupo de docentes que asiste a los talleres que está realizando MOVA en temas de orientación sexual e identidad de género, reconociendo que no ha tenido iniciativa propia para informarse y educarse en estos temas, pues dichos talleres lo han ayudado a entender las dinámicas de relacionamiento entre los jóvenes de la actualidad. Una vez dicho esto, aclara también que interpreta el mal uso del lenguaje como una manifestación de moderna del mismo entre los mismos estudiantes, aclarando que tampoco pretende

justificarlo, ya que en repetidas ocasiones ha llamado la atención acerca de mantener el respeto para referirse a los compañeros de clase.

El docente manifestó que en ningún momento ha tendido inconvenientes con los estudiantes que se identifican con otra identidad de género, resalta de forma importante que maneja una buena comunicación con la actual persona y manifiesta su admiración por tomar la valentía frente a un contexto que en ocasiones ha generado resistencia por el respeto hacia las diversidades sexuales e identidades de género. El entrevistado trae a colación un momento importante del pasado en la Institución, donde aproximadamente hace 15 años, había una estudiante transgénero y la rectora de la época le negó la posibilidad (derecho) de asistir al colegio portando el uniforme destinado para las mujeres, es entonces cuando resalta nuevamente su admiración por la personalidad y carácter de la personera.

Entrevistado 3

La conversación inicia mencionando que es docente de ciencias naturales y que ha aprovechado el enfoque de esta materia, para educar a los estudiantes en las diferentes manifestaciones de orientación sexual e identidad de género que pueden habitar en un mismo entorno, reconociendo que la creación de un entorno seguro facilita las posibilidades de que muchos jóvenes puedan abrir su sexualidad o identidad de género sin problema. Sin embargo, manifiesta que las clases no han estado exentas de comentarios como: marica, cacorro, arepera, etc., y que ha realizado intervenciones y llamados de atención inmediatos, exigiendo el respeto por las diferencias sin que sus alumnos opongan resistencia. Resaltó que el psicólogo de la Institución ha sido parte fundamental para la atención de casos puntuales que se han presentado, pues este se ha encargado de brindar un acompañamiento asertivo y en activar las rutas de atención necesarias para la mitigación y prevención de agresiones.

El entrevistado reconoce que ha sido observador del proceso que ha tenido la persona y menciona lo siguiente “Ella se ganó el respeto de muchos estudiantes a pulso, ella se ganó el respeto con sus actividades, con su forma de ser, respetando siempre a sus compañeros” (E. Triava, comunicación personal, oct 4, 2023), haciendo como aporte, que la clave fundamental para que se construyan espacios académicos incluyentes es el respeto que debe haber entre los estudiantes para que estos mismos los exijan en igualdad de condiciones.

Entrevista psicólogo

La entrevista al psicólogo de la Institución se realizó para hacer un reconocimiento frente al panorama general de homofobia escolar y *bullying* homofóbico y las consecuencias de estas en la calidad no solo educativa, sino también en su salud mental y comportamientos en las dinámicas diarias al interior del Colegio.

Tabla 4 Entrevista Psicólogo

Categoría	Entrevistado 1
Identificar situaciones de homofobia escolar en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal – Loreto	Psicólogo de la Institución Educativa

El entrevistado comienza resaltando que el patrón de homofobia escolar se ha manifestado desde la docencia, mencionando que los profesores en su mayoría son adultos mayores que por sus contexto de crianza y educación, se les dificulta adaptarse a las formas en las que los jóvenes identificados dentro de la población LGBTIQ+ expresan su orientación sexual y su identidad de género. El psicólogo aclara que es importante respetar la diversidad que habita en la Institución y que en los casos de identidad de género con la personera y otro estudiante

transgénero ha sido complicado, ya que actualmente hay 2 docentes quienes se negaban a referirse a estos estudiantes en los términos los cuales ellos se identifican, una vez identificados los profesore procede a intervenir, haciendo una llamado a la reflexión donde los docentes puedan entender la importancia de respetarles su identidad de género, sin embargo, menciona que el primer llamado de atención no fue efectivo, “He tenido que conversar con estos docentes y ya he tenido que hablarles desde la ley, desde la norma, aclarándoles las implicaciones y consecuencias que hay van desde multas hasta llamados a juicio y casos extremos prisión.” (S. Yepes, comunicación personal, oct 17 de 2023). Nuevamente se menciona que el programa de Escuela Entorno Protector se ha encargado de sensibilizar a los docentes que han manifestado resistencia frente a la diversidad sexual en el Colegio.

El entrevistado menciona que, en el caso puntual de la actual personera su proceso de transición ha presentado complicaciones, ya que desde primaria cuando se reconocía a sí mismo como un hombre gay, y fue víctima de agresiones físicas y verbales que en la actualidad se ha visto reflejado en su salud mental y emocional. Si bien la personera ha recibido una buena aprobación por parte de la comunidad estudiantil, menciona que dicha aceptación se dio también gracias a un plan que lidero en compañía de la personera, en donde se realizó una charla salón por salón en las dos jornadas académicas, para que los estudiantes identificaran a la personera como una mujer transgénero y se le respetara su identidad, añadiendo que lo hizo también con el objetivo de evitar problemáticas a futuro que continuaran prolongando la hostilidad y vulnerando la integridad de la estudiante. Sin embargo, a pesar de que ya no hay manifestaciones de violencia física, esta sigue estando expuesta a rechazos por su rol de líder como personera, ya que sus compañeros de salón la tienen aislada de cualquier actividad o acción que implique socializar con ella.

La estrategia utilizada desde el área de psicología para la mitigación y prevención de la homofobia escolar y el *bullying* homofóbico ha sido hablar no desde la reflexión, sino desde la

implicaciones legales que puede haber cuando se causa algún tipo de agresión por homofobia o *bullying* homofóbico, aclarando que lo ideal siempre ha sido invitar a la reflexión, sin embargo, no ha sido tan efectivo cuando ya se habla desde la ley mencionando lo siguiente “Si la ley reconoce y respeta los derechos de orientación sexual e identidad de género, nosotros también tenemos ese deber” (S. Yepes, comunicación personal, oct 17 de 2023).

Entrevista personera

La entrevistada relata el proceso de su transición en los últimos 5 años. Durante este período, cuando se identificaba como Steven, enfrentó una serie de desafíos relacionados con su identidad de género. Sus compañeros de clase lo acosaron debido a sus comportamientos que no se ajustaban a las normas tradicionales de género, utilizando lenguaje ofensivo como "loca" o "cacorro". Además, en repetidas ocasiones, insultaron a su madre con términos despectivos. Estos ataques verbales se acompañaron de agresiones físicas, incluyendo ser agredido por múltiples personas, como lo describe la entrevistada: "me cogían en 4 y 5 personas y me cascaban" (Tiffany, comunicación personal, sept 24). La entrevistada también recordó un incidente específico en el que, a la edad de 13 años, fue atacada a patadas por un estudiante de 17 años. Es importante destacar que no buscó ayuda debido al temor que le generaban las amenazas que acompañaban a las agresiones.

Además, la entrevistada mencionó que la directora de su grupo mostraba actitudes homofóbicas. Aunque la directora no participó activamente en el acoso físico o verbal, fue testigo de las hostilidades dirigidas hacia Steven y nunca tomó medidas para detener o sancionar a los agresores. La entrevistada relató un incidente en el que una amiga grabó con su celular un video de las agresiones que sufrió, y este video llegó a manos de su madre. Fue en ese momento cuando la madre de la entrevistada decidió presentar una queja en la escuela, proporcionando evidencia

de las agresiones hacia Steven. Lamentablemente, a pesar de estas acciones, no se observó ninguna mejora en la situación.

Manifestó que su miedo incrementó cuando ingresó a la jornada de la tarde, ya que los adolescentes que se encontraban cursando últimos grados eran mucho mayores en edad y notaba comportamientos y expresiones mucho más agresivas, sin embargo, aclara que la pandemia del COVID-19 y el confinamiento fueron un momento clave para evitar relacionarse en el colegio y evitar la agresiones que ya había vivido a lo largo de la educación primaria. Cuando retornan las clases nuevamente, ya no se reconoce a sí mismo como Steven sino como Tiffany y procede hablar con los directivos de la Institución Educativa para realizar el cambio de su nombre en las lista de asistencia, el Colegio habla con sus acudientes para realizar el cambio y una vez dado el consenso, el Colegio lo autoriza.

Una vez cursando el grado décimo decide lanzarse como contralora, no gana y en undécimo al ver que no es la única persona en transición de género en el Colegio, decide postularse nuevamente, pero a la personería y gana, manifiesta que dicha victoria ha sido un paso grande no solo para el Colegio, sino también en su vida.

Clasificar o reconocer las conductas de agresión de relacionadas con el Bullying homofóbico en el interior de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto.

Observación no participativa

A lo largo de 2 semanas no se detectaron agresiones físicas hacia los jóvenes sexualmente diversos, sin embargo, los comentarios en los pasillos y expresiones durante los descansos y clases de educación física sí evidenciaron una presencia de homofobia escolar, comentarios como “Loca” y “cacorro” se hicieron presentes. Además, durante la recolección de muestra para llevar a cabo el grupo focal, se pudo evidenciar que aún existe una barrera, burlas e indiferencias hacia las diversidades sexuales e identidades de género, pues en repetidas ocasiones el comentario de

“usted que es el marica del salón vaya apúntese” se hizo presente. Además, se evidenció una inseguridad e incomodidad por parte de los hombres, al momento de exponer el objetivo de esta investigación.

Grupo focal

Introducción

El objetivo del grupo focal fue exponer y aclarar los conceptos de homofobia escolar y *bullying* homofóbico, donde se puso el ejemplo de bajo qué tipo de acciones, comentarios o burlas se manifestaban las agresiones, que consecuencias tenían sobre las víctimas a corto y largo plazo, además se enseñaron los resultados de la última encuesta nacional realizada por la Fundación Sentiido acerca de la percepción de seguridad en el entorno escolar contestada por estudiantes de todo el país y finalmente el caso de Sergio Urrego y cómo el Gobierno Nacional tomó acción para la mitigación de agresiones escolares hacia jóvenes sexualmente diversos en los colegios. Una vez terminada la introducción a la actividad se procedió con la actividad preguntándoles a los estudiantes su percepción de seguridad en el Colegio.

Descripción de muestra

Para el grupo focal, se llevó a cabo un proceso de selección de participantes basado en la participación voluntaria de estudiantes que se autoidentificaran como Lesbianas, Gais, Bisexuales o Transgénero (LGBT) y que estuvieran cursando los grados noveno, décimo y undécimo en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto. Este enfoque se eligió con el propósito de conocer las experiencias y puntos de vista de los estudiantes LGBT en el contexto educativo. En total, se inscribieron 20 estudiantes para participar en el grupo focal, de los cuales el 85% eran mujeres y el 15% eran hombres. No obstante, se observó que dos de los tres estudiantes hombres inscritos no asistieron a la actividad; uno de ellos abandonó el colegio, mientras que las razones de

la inasistencia del otro permanecen desconocidas. Esto resultó en la participación de 18 estudiantes en el grupo focal.

Además, durante el desarrollo de la actividad, el 11.1% de los estudiantes expresaron no haber manifestado abiertamente su orientación sexual con sus padres o acudientes responsables.

Durante el desarrollo de la actividad, se recolectó información acerca de cómo son las relación y dinámicas de estos estudiantes con sus compañeros de clase, docentes y otros jóvenes de la Institución Educativa, Además, es importante destacar que se garantizó la confidencialidad y el respeto por la privacidad de los estudiantes en todo momento, y se obtuvo el consentimiento informado de los estudiantes y el de sus padres o acudientes responsables, para la participación en el grupo focal. El análisis de los datos recopilados se realizó siguiendo un enfoque cualitativo, por medio se la socialización y preguntas que cuestionaran e identificaran las diferentes manifestaciones de homofobia escolar y *bullying* homofóbico.

Hallazgos

Experiencias de discriminación y acoso escolar

Debido a que la mayoría de los participantes eran mujeres, estas manifestaron haber escuchado comentarios de sus compañeros a lo largo de su vida académica, dichos comentarios relacionados con sus comportamientos no propios del género femenino, sin embargo, sí manifestaron tener amigos gais en el Colegio, que han sido víctimas de agresiones físicas y verbales por su orientación sexual o comportamientos no propios de su género masculino, dichos estudiantes se encuentran cursando grados inferiores a los seleccionados para esta investigación. Además, el único hombre afirmó dichas agresiones, agregando que también ha sido víctima de agresiones verbales por parte de sus compañeros de clase a lo largo de su vida académica.

Identificación de agresiones por categorías

Agresiones físicas

De los estudiantes presentes en el grupo focal solo uno manifestó haber sido víctima de agresiones físicas en el pasado por parte de sus compañeros, ninguno de los otros participantes mencionó haber sido víctima, sin embargo, si han sido testigos de cómo otros compañeros de clase o de otros salones han sido agredidos por que sus comportamientos no se alinean con las normas de género tradicionales y correspondientes a su masculinidad.

Insultos Comunes

Entre los insultos más comunes relacionados con la orientación sexual y la identidad de género se encontraron: "machorra," "loca," "rayada," y "volteados." Estos se utilizaron para discriminar y ridiculizar a los estudiantes con una orientación sexual e identidad de género disidente y aquellos que no siguen comportamientos heteronormativos.

Expresiones Burlescas y Comentarios Incómodos

Además de los insultos, las estudiantes añadieron el uso de expresiones burlescas y comentarios incómodos dirigidos hacia las mujeres que se identificaban como lesbianas. Ejemplos de estas expresiones fueron: "Venga yo le doy a probar," "¿qué hay para voltear?" y "Venga, yo la arreglo." Si bien mencionaron que en ocasiones los agresores excusaron dichas burlas como una charla entre compañeros, lo cierto es que manifiestan sentirse incómodas o inseguras cuando se presentan estos comentarios.

Exclusión social

Finalmente, dentro de esta clasificación, los participantes mencionaron que las exclusiones sociales se presentan de forma periódica a lo largo del tiempo, sin embargo, esta no deja de reconocerse como una manifestación de violencia agresivo-pasiva mental para los estudiantes sexualmente diversos. Los estudiantes hablaron de como en ocasiones son aislados del trabajo en

equipo en los salones o simplemente hay indiferencias por parte de los compañeros debido a que estos terminan definiendo su sexualidad cuando notan que no hay tintes de feminidad en las mujeres, o masculinidad en los hombres.

Propuestas

Una vez identificadas y clasificadas las diferentes formas en las que se manifiestan las agresiones físicas y verbales por homofobia escolar y *bullying* homofóbico los estudiantes realizaron propuestas para la prevención y educación en lo que respecta al temas de las diversidad sexuales e identidades de género, donde resaltaron que no solo era importante que toda la comunidad académica participara, sino también sus padres de familia. A continuación, las recomendaciones:

Carteleras informativas

Los estudiantes mencionan que los espacios utilizados para las carteleras deberían abordar con la misma importancia información general acerca de las diversidades sexuales e identidades de género, para que las frases o datos que se incluyan en dicho material puedan resultar de interés para aquellos jóvenes quienes han sido víctimas de agresiones y para educar a los agresores y que estos puedan respetar las diferencias.

Educación sexual para padres

Una de las propuestas destacadas fue la importancia de incluir a los padres de familia en la educación sobre diversidades sexuales e identidades de género. Proponen la creación de una escuela de padres diversos y talleres, con el objetivo de ampliar sus conocimientos en estos temas y que se pueda crear un vínculo de confianza entre los padres de familia y sus hijos resaltando que la mayoría de los estudiantes participantes no ha compartido con sus acudientes su orientación sexual o identidad de género por miedo al rechazo.

Conversatorios y actividades

La creación de espacios que permitan educar de forma interesante y didáctica sobre las diversidades sexuales e identidades de género a toda la comunidad académica, para que haya un mejor entendimiento sobre qué y cómo es ser un joven sexualmente diverso, para que haya una mejor empatía por parte de los compañeros de clase y los docentes puedan orientar de mejor forma a los estudiantes que presenten dificultades en el desarrollo de su orientación sexual e identidad de género.

Conclusión

Los estudiantes terminan aclarando que a pesar de que hay casos muy puntuales donde han visto que sus compañeros han sido víctimas de agresiones físicas, su percepción de seguridad al interior de la Institución podría mejorar, dado que el tema de diversidades sexuales e identidades de género solo es abordado por directivos y docentes cuando un estudiante reporta estar siendo víctima de agresiones, de lo contrario reportan una ausencia u olvido en la formación continua en el tema, resaltando la importancia de la educación y la concientización en la prevención de la discriminación y el acoso basados en la orientación sexual e identidad de género. Las propuestas realizadas por los estudiantes, como la creación de carteleras informativas, programas de educación sexual para sus padres y la realización de conversatorios y actividades, son las formas en las que creen pertinentes para fomentar un ambiente escolar más seguro para todos.

Hallazgos generales de la investigación

Los hallazgos de esta investigación revelan un panorama significativo con relación al panorama actual frente al bullying homofóbico y homofobia escolar. En primer lugar, se entiende que por parte de las áreas de la docencia y dirección mencionan que si bien la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal – Loreto ha presentado avances en relación con el ambiente de hostilidad

de años anteriores, aun continua siendo un reto educar tanto a los docentes como a los estudiantes en diversidades sexuales e identidades de género, ya que dentro de su plan de estudios no se encuentra incluido este tema, y reconociendo que solo es abordado en las aulas cuando casos puntuales de agresiones o de manifestaciones de identidad de género se han hecho presentes al interior de la Institución Educativa.

Además, uno de los hallazgos más importantes y que fue el común denominador durante las entrevistas ha sido la barrera de aceptación que han impuesto los padres de familia frente al panorama actual del colegio con la primera personera transgénero, resaltando que, hasta el momento, la Institución Educativa se ha encargado de atender dichos casos de forma individual tanto desde la docencia, como desde la dirección y no mediante la creación actividades en el concejo de padres. En segundo lugar, los docentes entrevistados mencionan que, a pesar de que ha habido mejoras en la aceptación, reconocen que aún existen casos de agresiones verbales y discriminación hacia estudiantes sexualmente diversos o con identidades de género disidentes, resaltando que el apoyo de capacitación de entidades externas les ha sido de gran ayuda para adaptarse y entender la nuevas manifestaciones y expresiones de la orientación sexual e identidad de género de los estudiantes.

Sin embargo, se presenta un hallazgo clave por parte del área de psicología donde mencionan que, si bien los estudiantes y padres de familia han representado un reto para la mitigación de la homofobia escolar, los docentes han sido quienes principalmente han presentado barreras ante la identidad de género de los estudiantes, esto evidencia entonces la necesidad de que la Institución Educativa busque colaboraciones con entidades que brinden la información pertinente sobre el tema, para que los docentes puedan educarse y ser garantes del respeto por las diversidades sexuales e identidades de género.

Ahora bien, finalmente la percepción de seguridad de los estudiantes sexualmente diversos frente al panorama de inclusión en la Institución Educativa resaltan que podría mejorar, debido a que no sienten que haya interés desde la dirección y la docencia de abordar dichos temas dado que solamente son mencionados cuando se cree pertinente para la contención de casos puntuales.

Triangulación

Las agresiones por *bullying* se manifiesta mediante una serie de acciones negativas tanto verbales como físicas, en el caso de las verbales éstas se hacen presentes mediante insultos y burlas que incomodan o tienen la intención de causar daño a la víctima (Olweus, 2004) Una vez mencionado esto, dentro de los hallazgos de la investigación se identifica mediante el grupo focal una serie de palabras que han sido mencionadas con la intención de burlar, incomodar o agredir específicamente al estudiantado que se identifica dentro de la población LGBTIQ+. Resaltando que, si bien ha habido avances en el respeto por las diversidades sexuales e identidades de género, aun se presentan una serie de desafíos que refuerzan la idea planteada por Menéndez (2007) acerca de cómo las dinámicas al interior de las instituciones educativas influyen en la construcción de una masculinidad excluyente de comportamientos o expresiones de géneros que no se ajustan a los heteronormativos.

Un hallazgo significativo ha sido la resistencia de los padres de familia frente a la aceptación de la persona transgénero en la Institución, lo cual se relaciona con la teoría de identidad social de Tajfel y Turner, mencionada por Ortiz (2005). Esto destaca cómo la identidad personal de los estudiantes se relaciona con la identidad social, y cómo la aprobación o el rechazo por parte de los grupos sociales impacta en la construcción de la identidad de género de los estudiantes. Otro aspecto importante es la barrera que presentan algunos docentes en la aceptación de la identidad de género de los estudiantes. Esto coincide con la idea planteada por

Díez Gutiérrez (2015) de cómo los colegios pueden ser lugares interesantes de análisis para la construcción del arquetipo de masculinidad, y cómo algunos estudiantes pueden sentirse excluidos de este ideal, lo que puede llevar a manifestaciones de agresiones verbales y discriminación. Esta dinámica se alinea con la definición de *bullying* de Dan Olweus.

Conclusión

En conclusión, esta investigación arroja una visión clara de que aún hay presencia *bullying* homofóbico y homofobia escolar en la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal. A pesar de los avances en la aceptación de la diversidad sexual y de género, existen desafíos significativos para continuar mejorando la inclusión en la comunidad académica. Además, el hallazgo de resistencia en la aceptación y respeto hacia las diversidades sexuales e identidades de género por parte de los padres de familia representa un reto para el colegio, dado que el rechazo por parte de estos puede tener influencia en los estudiantes que manifiestan comportamiento de rechazo hacia las diversidades sexuales e identidades de género.

Se resalta la importancia y necesidad de que haya una iniciativa por parte de la Institución Educativa en educar a los docentes en temas de diversidad sexual e identidad de género para que estos no normalicen las agresiones verbales y puedan brindar un mejor acompañamiento y formación no solo a los estudiantes, sino también a los padres de familia que generan barreras en la aceptación por las expresiones e identidades de género de los actuales estudiantes transgénero. En ese orden de ideas, el producto final de esta investigación es entonces un podcast como herramienta para la educación en diversidades sexuales e identidades de género, ya que este formato radial permitirá visibilizar cuales son entonces los retos a los que se enfrenta el colegio actualmente y desde la participación de los estudiantes y sus aportes en la realización del grupo focal; poder mejorar la inclusión en temas de orientación sexual e identidad de género. Adicional a ello, desde la experiencia de la personera en su proceso de transición podrán conocer como los

comentarios, burlas y agresiones físicas son influyentes negativamente en la salud mental y rendimiento académico de una persona sexualmente diversa.

Referencias

InfoPa'lante (2023 agosto 01) *¿Qué es la diversidad sexual?* InfoPa'lante.org.

<https://www.infopalante.org/hc/es/articles/360057621913--Qu%C3%A9-es-la-diversidad-sexual->

Colombia Diversa (2021). Más que cifras. Informe de derechos humanos de personas LGBT en

Colombia 2019. [https://colombiadiversa.org/blogs/al-menos-448-personas-lgbt-fueron-](https://colombiadiversa.org/blogs/al-menos-448-personas-lgbt-fueron-victimas-de-actos-de-violencia-entre-2019-y-2020-en-colombia/#:~:text=Al%20menos%20448%20personas%20LGBT,2020%20en%20Colombia%20%2D%20Colombia%20Diversa)

[victimas-de-actos-de-violencia-entre-2019-y-2020-en-](https://colombiadiversa.org/blogs/al-menos-448-personas-lgbt-fueron-victimas-de-actos-de-violencia-entre-2019-y-2020-en-colombia/#:~:text=Al%20menos%20448%20personas%20LGBT,2020%20en%20Colombia%20%2D%20Colombia%20Diversa)

[colombia/#:~:text=Al%20menos%20448%20personas%20LGBT,2020%20en%20Colombia%](https://colombiadiversa.org/blogs/al-menos-448-personas-lgbt-fueron-victimas-de-actos-de-violencia-entre-2019-y-2020-en-colombia/#:~:text=Al%20menos%20448%20personas%20LGBT,2020%20en%20Colombia%20%2D%20Colombia%20Diversa)

[20%2D%20Colombia%20Diversa](https://colombiadiversa.org/blogs/al-menos-448-personas-lgbt-fueron-victimas-de-actos-de-violencia-entre-2019-y-2020-en-colombia/#:~:text=Al%20menos%20448%20personas%20LGBT,2020%20en%20Colombia%20%2D%20Colombia%20Diversa)

Caribe Afirmativo (2016 abril 29). Con el bullying homofóbico inicia la discriminación - Corporación

Caribe Afirmativo. Caribeafirmativo.lgbt. [https://caribeafirmativo.lgbt/bullying-](https://caribeafirmativo.lgbt/bullying-homofobico-inicia-la-discriminacion/)

[homofobico-inicia-la-discriminacion/](https://caribeafirmativo.lgbt/bullying-homofobico-inicia-la-discriminacion/)

Presidencia de la República de Colombia (1991) Decreto 1965 de 2013 Por el cual se reglamenta la

Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el

Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y

Mitigación de la Violencia Escolar". Diario oficial 149 del 7 de octubre de 2013

<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1378136>

Congreso de la República de Colombia (2013) Ley 1620 de 2013 "Por el cual se que crea el Sistema

Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la

Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar" Diario

Oficial 48.733 https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm

Hernández Carrera, R. M. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis

mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas. Revista De Ciencias De La*

Educación, (23), 187–210. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/9815>

Kyu Choi, S., Divsalar, S., Flórez-Donado, J., Kittle, K., Lin, A., Meyer, I. H. y Torres-Salazar, P. (2019).

Estrés, Salud y bienestar de las personas LGBT en Colombia: Resultados de una encuesta nacional.

https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/SexualOrientation/IESOGI/Academics/1912_Colombia_Report_Spanish_FINAL.pdf

Penna Tosso, M., y Mateos Casado, C. (2014). Los niveles de homofobia de los futuros docentes:

una cuestión de derechos, salud mental y educación. *Revista Iberoamericana De*

Educación, 66, 123-142. <https://doi.org/10.35362/rie660382>

Restrepo, M. A., Gil, J. M., y Vargas, E. C. (2015). El bullying homofóbico y transfóbico en los centros

educativos: Taller de sensibilización para su prevención. *Organización de las Naciones*

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 15-17. [https://www.mineduc.cl/wp-](https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2022/03/Bullyinghomofobico_transfobico_centroeducativos.pdf)

[content/uploads/sites/19/2022/03/Bullyinghomofobico_transfobico_centroeducativos.pdf](https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2022/03/Bullyinghomofobico_transfobico_centroeducativos.pdf)

f

García Suárez, C. I. (2007). *Diversidad sexual en la escuela: dinámicas pedagógicas para enfrentar*

la homofobia. Colombia Diversa

<https://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/diversidad-en-la-escuela/documento-diversidad-sexual-en-la-escuela.pdf>

Díez-Gutiérrez, E.-J. (2015). Códigos de masculinidad hegemónica en educación. *Revista*

Iberoamericana De Educación, 68, 79-98. <https://doi.org/10.35362/rie680201>

Rodríguez Menéndez M. C. (2007) Identidad masculina y contexto escolar: notas para un debate

Revista de Educación, (342), 397-418.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254216>

- Cristina Julio Maturana, Anna Kaeufer, Christopher Riquelme Salinas, María Paz Silva Erices, María Roswitha Osorio Hodges, Natalie Torres Estay (2016) Conocimientos sobre Identidad Sexual de Profesores y Profesoras: ¿Barreras o Facilitadores de Construcción Identitaria?
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782016000200005
- Asamblea Nacional Constituyente (1991) Constitución Política de Colombia de 1991
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Corte Constitucional. Sala Plena (2015) Sentencia T-478/15, Gloria Stella Ortiz Delgado
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-478-15.htm>
- Alcaldía de Medellín (2018) Diversidad y Ciudadanía Plan Estratégico de la Política Pública LGBTI de Medellín 2018 – 2028
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/MedellinDiversa/Shared%20Content/Documentos/Bibliografia/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20-Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20LGBTI%202018-2028-.pdf>
- Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal (2017), Manual de Convivencia
- Arcos Rivas A. (2003) la emisora escolar: instrumento de visibilización del sujeto joven
https://studylib.es/doc/2302393/la-emisora-escolar_instrumento-de-visibilizacion-del-suje...
- Cotes A. (2022) Colombia y España, los países que más escuchan podcast, según la ‘EncuestaPod 2022’. radionacional.co.
<https://www.radionacional.co/actualidad/tecnologia/encuestapod-2022-colombia-espana-los-paises-que-mas-escuchan-podcast>
- Correa Agudelo y López Vargas (2011) La radio escolar como una estrategia de enseñanza aprendizaje en el Colegio Hernando Vélez Marulanda. <https://hdl.handle.net/11059/2709>

Reyes E. (2023) El impacto de los podcasts en la educación y el entretenimiento del continente,

ilifebelt.com <https://ilifebelt.com/el-impacto-de-los-podcasts-en-la-educacion-y-el-entretenimiento-del-continente/2023/01/>

Platero Méndez R. y Gómez Ceto E. (2008) Herramientas para combatir el bullying homofóbico

p.14 <https://webs.ucm.es/BUCM/escritores/platero/obras/obr2856.pdf>

National Center for Injury Prevention and Control Division of Violence Prevention (2014)

<https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/yv/bullying-suicide-translation-final-a.pdf>

Jesús M. Canto Ortiz y Félix Moral Toranzo (2005) El si mismo desde la teoría de la identidad social

<https://www.redalyc.org/pdf/2710/271020873006.pdf>

Gómez Monteagudo A. (2023) El bullying homofóbico en los centros educativos

campuseducacion.com <https://www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/el-bullying-homofobico-en-los-centros-educativos/?cn-reloaded=1>

Olweus D. (2007) Acoso escolar: hechos y medidas de intervención. Bergen: Publicaciones del

Research Centre for Health Promotion.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38159104/acoso_escolar_hechos_y_medidas_para_su_preencion-libre.pdf?1436628058=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DACOSO_ESCOLAR_HECHOS_Y_MEDIDAS_DE_INTERV.pdf&Expires=1697813881&Signature=b5v6rKTnp5flwmZ06NGiBkbDbXSlyjiZhRPJ-ih9LtDkzb7FJ8QuWZ9OciO635ZEDU9APmbDmbE1F~DzNxKCnlXgJqvKQx-lvxafFhJYuokdX6h3JJPaNITIMR6aqoLiccCnPmvp-7BTHmUmw7c6KzF269s9y3PlakzT-B96JtuVLkGbez8DD~YjcBbcMQX7APdjPjN6PljVF5UIVCBFBfKrikxpltBQDQU5MsdG6L0OAVN P~gLsPWpW0RFukbGkwNZeqobEDcuhx1TBEE42nggemn8v3UcrmmrJ9DA3kxeU3YrsOzxretLZmqRZF8w2Wb3txIPpcPjEo2fSWmIHNA &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Sentido (2022 sept 22) Así vivió la pandemia la juventud LGBTIQ de Colombia sentido.com

<https://sentido.com/asi-vivio-la-pandemia-la-juventud-lgbtqi-de-colombia/>

Patiño Enrique (2001 nov 25) DE LOS FELIPITOS A LA NOTARÍA eltiempo.com

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-693678>

Sentido (2016 mar 25) Historia de los medios LGBT en Colombia sentido.com

<https://sentido.com/los-medios-lgbt-en-colombia-paso-a-paso/>

Trujillo Torres Juan Manuel (2011) Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento,

Comunicación, innovación, educación y gestión del conocimiento en torno al uso del

podcast en la educación superior <https://www.redalyc.org/pdf/780/78018793006.pdf>

Canclini N. (2004) Diferentes, desiguales y desconectados mapas de la interculturalidad

<https://oibc.oei.es/uploads/attachments/123/garcia-canclini-nestor-diferentes-desiguales-y-desconectados-mapas-de-la-interculturalidad.pdf>

Personería de Medellín (2019) Informe Sobre la Situación de Derechos Humanos en la Ciudad de Medellín

Sentido y Colombia Diversa (2016) Encuesta De Clima Escolar Lgbt En Colombia 2016

<https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2016/11/IAE-Colombia-Web-FINAL-2.pdf>

Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y María del Pilar Baptista Lucio (2010)

Metodología de la Investigación Quinta Edición <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Anexos

Ficha técnica

Título del podcast:	Salón Arcoíris.
Género:	Educativo, comunicacional.
Formato:	Investigación, Educativo y comunicacional.
Número de episodios y duración:	3 episodios, entre 10 a 20 minutos.
Audiencia objetiva:	Jóvenes y adultos interesados en aprender sobre el bullying homofóbico y diversidades sexuales e identidades de género.
Frecuencia de emisión:	Una temporada y todos los episodios publicados el mismo día.
Storyline:	El podcast fue creado a partir de los hallazgos de la investigación sobre <i>bullying</i> homofóbico con el objetivo de educar y mitigar las agresiones por homofobia dentro de la Institución Educativa Gabriela Gómez Carvajal - Loreto
Sinopsis:	Este podcast fue realizado por Andrés Felipe Gaviria Jaramillo. El guion del podcast fue redactado haciendo uso de un lenguaje que genere cercanía con los adolescentes para que sea de su interés y puedan entender más acerca de las diversidades sexuales e

	<p>identidades de género con las que comparten en diferentes espacios del Colegio y aprendan a respetarlas.</p>
--	---

Guion

Episodio 1 - ¿Soy un agresor?

Introducción sonido ambiente de colegio

Introducción (voz Felipe G): ¡Ey! párchate y hablemos de diversidades sexuales e identidades de género. Con este podcast, soy Felipe Gaviria y vengo a poner las cartas sobre la mesa. ¿Qué necesidad hay de complicarnos la vida con la homofobia cuando el marica también es pana?

Bienvenidos a Salón Arcoíris. Busque puesto y póngase cómodo porque la diversidad es la que enseña.

Música Urbana

Inicio del tema (Voz Felipe G): En este primer episodio, nos vamos a meter de lleno con un tema que pesa la homofobia y el bullying homofóbico en el colegio. Para muchos, hablar de bullying es una bobada porque minimizamos las charlitas o comentarios acciones. Que al final terminan afectando de muchas formas a las personas con las que estamos en clase o en los diferentes espacios en el colegio.

Hablemos entonces de cómo han sido las experiencias de bullying homofóbico que han vivido los estudiantes dentro del colegio, de algunos trucos de cómo dejar de ser espectador y ser el protagonista poniéndole un alto a las agresiones homofóbicas. Pero, sobre todo una historia de valentía que hoy está cambiando el colegio para que todos se parchen sin miedo o pena a expresar quienes son.

Comencemos aclarando dos palabras que son clave bullying y homofobia escolar. Para muchos, el término de bullying es muy exagerado porque no logran identificar sus palabras y acciones con la misma gravedad con la que estas deberían ser tomadas. El bullying se da cuando se usan palabras hirientes para burlar a cualquiera de los compañeros, ya sea por su apariencia física, comportamientos o incluso, Cuando son vistos como débiles frente a las diferentes formas de habitar o convivir en el colegio. Otras veces es cuando los aislábamos al momento de trabajar en el grupo en el salón o cuando no los incluimos dentro del equipo de fútbol o en un equipo de educación física, asumiendo que esa persona o es muy mala o afeminada, o simplemente es un raro lo que finalmente termina haciéndolo o haciéndola sentir mal porque no pertenece a ningún grupo, pero la cosa no termina ahí. El bullying también se hace evidente por agresiones físicas, los famosos calvazos empujones o cuando el agresor reconoce que la víctima es vulnerable y busca igualarse, buscándole pelea y exponiéndolo aún más frente a sus compañeros para que continúe siendo motivo de burla o demás agresiones físicas.

Un dato clave del bullying es que todo este tipo de agresiones físicas o verbales mencionadas se dan de manera sistemática y repetitiva por parte de los agresores.

Si te estás preguntando como así que sistemática, ¿qué significa eso? Cuando hablamos de que el bullying es sistemático, es porque este se manifiesta de forma organizada y siempre con intenciones de hacerle daño a la víctima, lo que hace que el agresor tenga estrategias o tácticas para poder hacer el daño.

Si aún no te haces la idea de qué sistemático te voy a hacer la siguiente pregunta. ¿En algún momento se te ha ocurrido ponerle zancadilla o darle un balonazo fuerte a un compañero para que después los panas se rían de él o ella?

Si la respuesta es sí...

Efecto de sonido

(Voz Felipe G): Eres un agresor y exactamente eso es sistematizar cuando a vos o alguno de tus panas se les ocurre la idea de agredir para ridiculizar y dañar de forma intencional al otro. En ocasiones, somos agresores pasivos o indirectos, ya sea porque no hacemos nada para enfrentar al pana que se las da de pato burlándose de los demás o porque somos cómplices de esas mismas estrategias para ridiculizar y darle mala fama a la víctima.

Música Urbana

(Voz Felipe G): Ahora que cuajamos un poquito más en el tema, hablemos puntualmente de qué es la homofobia. La homofobia es el rechazo u odio sin sentido o lógica hacia las personas que se identifican dentro de la población lgbtiq+; díganse lesbianas, Gais, bisexuales, trans o queer. Y también se puede presenciar por medio de insultos o agresiones físicas solo por derecho de que esa persona.

Se identifica con una orientación sexual o identidad de género diferente a las impuestas por la sociedad y la cultura heteronormativa. Para los que no saben que es la heteronormatividad.

Música clásica (Voz Felipe G): Según Warren, es el conjunto de normas relativas de género y sexualidad que privilegian a los heterosexuales como personas normales dentro de una sociedad.

Efecto sonoro

(Voz Felipe G): Conclusión es la idea que nos han vendido siempre desde pequeños de que azul es para los niños y el rosa para las niñas, carros y fútbol para ellos barbies y cocina para ellas y no contentos con eso. También le asignaron una serie de comportamientos que deben de tener coherencia entre el sexo y el género. Pero bueno, no nos alejemos tanto del tema principal. ¿ahora como identifico homofobia en el colegio? Sencillo, Cuántas veces has escuchado o le has dicho loca machorra o cacorro a alguno de tus compañeros o compañeras de clase solo porque él o ella se identifica como gay, lesbiana o trans, o incluso asumiendo que es gay solo porque se mantiene con niñas o que es lesbiana porque juega fútbol. Pero la homofobia no sólo está presente en esos

insultos. Homofobia también es cuando haces como comentarios de se le moja la canoa, es mera galleta y generalmente se suelen decir dizque con charla y se minimiza o se invalida el cómo se siente el otro cuando haces este tipo de comentarios.

Música Urbana

(Voz Felipe G): Hay un comentario en particular y es el de venga yo lo arreglo o la arreglo. Ese comentario es asumir que el compañero o compañera está dañado por su orientación sexual o identidad de género. Y sí también es una idea, homofóbica. El bullying homofóbico, es entonces la mezcla de estos dos conceptos que acabo de explicar, pero es muchísimo más agresivo, dañino y al final termina creando un ambiente de inseguridad donde tus compañeros con orientación sexual o identidad de género disidente no pueden expresarse libremente en el colegio por miedo a burlas, insultos o incluso golpes por el solo hecho de ser gay, lesbiana o trans.

Música Urbana

(Voz Felipe G): Por acá les voy a tirar los resultados de una encuesta que se hizo a nivel nacional en 2016 por la Fundación Sentiido; donde muestra que el 67% de los estudiantes se sintió inseguro en cualquiera de los espacios al interior del colegio, el 71% fue víctima de agresiones verbales por la forma de vestido expresarse, y finalmente el 43% reportó haber sido víctima de agresiones físicas por expresar su orientación sexual o identidad de género. Algo muy importante que nos dicen estos resultados es que la mayoría de las agresiones se encuentran por encima de la mitad, o sea por encima del 50%, son cifras muy altas ¿hacete entonces la pregunta de qué tanta homofobia has notado en tu colegio o de pronto cómo tus palabras o acciones afectan a tus compañeros de clase o en el colegio en general?

Música Urbana

(Voz Felipe G): ¿Ya te acordaste entonces de cuál fuese ese chistecito o comentario? Homofóbico que le hiciste algún compañero de tu clase solo por su forma de vestir, hablar o

expresarse. La invitación es que reflexiones esa persona de la que te reís o agredís también siente como cualquiera y es mejor darle la oportunidad de conocerla o de escucharla y que puedas entender y, sobre todo, respetar su orientación sexual o identidad de género. O bueno, si, por el contrario, nunca te has burlado o agredido a alguno de tus compañeros, pero has visto como otros, sí lo hacen. Cuando veas que alguien comienza como con esos chistecitos pesados, no está de más que le digas como; “Ey, bájale un roce o párchate que estamos relajados”, así te pones la 10 haciendo que todo el salón sea más parchado y sin homofobia.

Como te dije al principio de este episodio, el marica también es pana y puede parchar y recochar con voz y con todo el combo. Ya saben entonces que no hay necesidad de complicarlos la vida haciéndole bullying homofóbico a los panas. Yo soy Felipe Gaviria. Los espero sin falta la próxima clase para que la diversidad nos siga enseñando.

Episodio 2 – Una personería trans

Introducción sonido ambiente de colegio

Música (Voz Felipe G): ¡Ey! bienvenidos nuevamente a este podcast donde vamos a continuar aprendiendo de diversidades sexuales e identidades de género en el colegio. Busqué puesto y acomódese porque la diversidad es la que enseña.

Música Urbana

(Voz Felipe G): Se acuerdan de que les he venido diciendo de ¿qué necesidad hay de complicarnos la vida con la homofobia cuando todos podemos marchar? Pues en este episodio nos vamos a parchar nada más y nada menos que con la personera del colegio, Tiffany Rivas que nos va a contar como ha sido su experiencia con una identidad de género disidente y de todo su proceso para hacer hoy la primera personera transgénero de la Institución Educativa.

Música Urbana

Preguntas realizadas a la entrevistada

1. ¿Puedes compartir un poco sobre tu vida antes de tu transición? ¿Qué recuerdas de esa época?
2. ¿Qué tipo de agresiones recibiste antes de hacer la transición?

Música (Epidemic Sound)

(Voz Felipe G): Antes de continuar hablando acerca de tu transición, vamos a explicar que es ser una persona transgénero y transexual, porque generalmente se suelen confundir o malinterpretar estas dos identidades de género. Entonces, pongamos un ejemplo de una mujer transgénero, ¿cierto? Digamos que Juan nació siendo físicamente un hombre y con el tiempo, Juan se da cuenta de que su identidad es más femenina y comienza a vestirse y a comportarse como una mujer, pero ojo con este dato, sin realizar ninguna cirugía o intervención genética. Eso es ser una persona transgénero.

Ahora voy a poner un ejemplo, pero con una persona transexual. Digamos que Daniela, que nació siendo físicamente una mujer se identifica como un hombre y comienza a vestirse y comportarse como un hombre. Pero adicional a eso, decide realizar también cambios hormonales o intervenir sus genitales por medio de cirugía y otros aspectos físicos. Ahora que ya tenemos un panorama más claro con estas identidades de género. (Continúa la entrevista a la invitada).

Preguntas realizadas a la entrevistada

3. ¿En qué momento decide comenzar todo el proceso de transición y cómo se lo informa a su familia y amigos?
4. ¿Cómo enfrenta Tiffany la homofobia y su identidad de género en el colegio?
5. ¿Qué papel tuvieron sus amigos en el proceso de la transición?
6. ¿En qué momento decide postularse como personero del colegio?

7. ¿Cómo fue el proceso de campaña siendo la primera personera transgénero del colegio?
8. ¿Tuviste propuestas enfocadas en la diversidad sexual y la identidad de género?
9. ¿Cómo ve el panorama actual en comparación al pasado en cuanto al respeto hacia las diversidades sexuales e identidades de género?
10. ¿Ha pensado en alguna propuesta que deje legado como la primera personera transgénero del colegio?
11. ¿Cómo fue el proceso de transición en el colegio con los profesores?
12. ¿Cómo ha abordado el colegio la educación en diversidades sexuales e identidades de género?
13. ¿Cuáles son los planes a futuro de Tiffany y cómo tiene pensado entregar el puesto de personera?
14. ¿Qué consejo les da a los jóvenes LGBTIQ+ del colegio para que se apropien de su sexualidad y se motiven a postularse a la personería?

Música Urbana

(Vos Felipe G): Bueno, Tiffany, muchas gracias por haber marchado en salón arco iris y enseñarnos un poco de tu experiencia, no solo como estudiante, sino también como la primera personera transgénero que me parece que es un hito súper importante en el colegio, es un avance muy significativo para hacerle frente al bullying por homofobia y a todas esas diferencias. También de alguna forma, p habrá muchos estudiantes que se va a empoderar de eso que acabas de decir y nada continuar. Entonces, dándole y haciéndole frente al bullying en el colegio.

(Voz Felipe G): Muchas gracias a Tiffany y por habernos acompañado hoy, como les he venido diciendo desde el primer episodio, recuerden que el marica también es pana y puede

perchar y recochar con vos y con todo el combo, ya saben que no hay necesidad de complicarnos la vida con la homofobia.

Nos encontramos en la próxima clase de San un arco iris. Y recuerden que aquí la diversidad es la que enseña.

Episodio 3 - ¡Que se note lo marica!

Introducción sonido ambiente de colegio

(Voz Felipe G): Hey, bienvenidos a la última clase de salón Arcoíris. Hoy vamos a conocer la opinión de varios estudiantes y profesores del colegio acerca de las diversidades sexuales e identidades de género. La importancia de la educación con enfoque en diversidades y un dato sobre una palabra que he venido mencionando durante todo el podcast.

Entre busque puesto y acomódese, porque aquí la diversidad es la que enseña.

Música Urbana

(Voz Felipe G): Bueno, como saben, he hablado mucho sobre el respeto hacia las diversidades sexuales e identidades de género, pero ustedes se preguntarán, “este parcerito habla mucho de respeto y dice la palabra marica, sabiendo que también es un insulto.”

Pues les tengo malas noticias para los que han usado esta palabra con la intención de ofender. Porque Zay Cardona es una ilustradora paisa que por medio de un proyecto que se llama Mariquismo Juvenil, manifiesta la importancia de que las personas que se identifican dentro de la población LGBTIQ+ se empoderen de esa palabra, y ustedes como estudiantes y jóvenes sexualmente diversos, no son la excepción, porque más allá de un insulto, se resignifica con la lucha por el respeto y los derechos por las diversidades sexuales e identidades de género.

Zay cardona menciona algo muy importante en una entrevista hecha por BogotArt. Y cito textualmente, “yo no elegí el mariquismo porque sí, es porque lo marica, significa salir de esa norma y de lo que significa ser homosexual como se tiene establecido en la sociedad.” Se acuerdan

que en el primer episodio, hablamos de qué significaba la palabra heteronormatividad, que son un conjunto de normas o reglas que definen que deben hacer los hombres y las mujeres y el cómo deben comportarse. Lo que quiere decir Zay con esto es que, sí, ser marica es romper esas reglas, porque hay que dejar de entender la palabra como un insulto y es más fácil abrazarla para quitarle esa etiqueta de insulto y que no siga siendo una tortura para otros. Al contrario que cuando les digan maricas, ustedes puedan responder sin miedo, “sí es que eso es lo que soy y me siento orgulloso u orgullosa de serlo.”

Continuando con la lora, les cuento que salón arcoíris estuvo parchando con varios estudiantes del colegio preguntándoles que han aprendido de sus compañeros LGBTQ+, y qué les gustaría que el colegio hiciera para continuar mejorando el respeto por las diversidades sexuales e identidades de género. Esto fue lo que nos respondieron.

Voxpop estudiantes

(Voz Felipe G): Escucho que mencionan las palabras respeto y libertad de expresión, dos partes muy importantes para lograr que la convivencia en el colegio sea más parchada, pero toda esa cultura de aprender a respetar a los demás y permitirles su libertad de expresión, también ha sido construida con el apoyo de los profes, que de alguna forma también se han puesto la 10 para asumir el reto de hablar sobre diversidades sexuales e identidades de género, porque los profes saben que en el aula de clase y en el colegio hay espacio para todos. Y los ellos tampoco fueron la excepción para parchar y entre tanta lora nos contaron cómo han abordado en sus clase el tema de las diversidades sexuales e identidades de género y la importancia de educar en estos temas.

Voxpop profesores

(Voz Felipe G): Queda muy claro entonces que el colegio no es solo para aprender de matemáticas o historia, también es para aprender de todos los compañeros con los que convivimos a diario y que hacer comentarios como ‘es un dañado’ o ‘machorra’ ya sea desde la

burla o el odio, siempre va a terminar afectando de forma grave la salud mental y emocional del compañero, y no hay excusas que justifiquen esas burlas o comentarios homofóbicos, es mejor perderle la pena o el miedo a preguntar y aprender sobre las diversidades sexuales e identidades de género para respetar. Por eso la invitación como les he venido mencionando desde el inicio, es recordar que el gay, la lesbiana, los bisexuales o la trans también pueden parcharse a recochar y reírse con el combo.

Gracias a todos los que asistieron a la clase de salón arcoíris, su nota final es un 5.0 y no olviden que aquí la diversidad es la que enseña.

Derechos de autor por música: ES_CYA (Instrumental Version) - Nbhd Nick – Epidemic Sound